

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes "Trasvase Tajo-Segura de Totana"

1483 Convocatoria a Junta General Ordinaria.

Por acuerdo de la junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes Trasvase Tajo Segura de Totana de fecha 17 de marzo de 2025, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 y siguientes de sus Ordenanzas se convoca Junta General Ordinaria. el día 24 de abril de 2025 (jueves), en el salón del Tirol, Avda. Juan Carlos I, 90B en Totana (Murcia), a las 18:30 horas en 1.ª y 19:00 horas en 2.ª convocatoria.

Orden del día

Primero. Balance Económico y Auditoría de Cuentas del ejercicio 2024, aprobación si procede.

Segundo. Memoria de actividades ejercicio 2024, aprobación si procede.

Tercero. Presupuesto Ordinario de Ingresos, Gastos e Inversiones para el ejercicio 2025, aprobación si procede.

Cuarto. Acuerdos de adquisición de recursos mediante convenios de Cesión de Derechos al Uso Privativos de Aguas, con procedencias distintas (pozos de sequía, pozos de particulares, Cuenca del Segura u otras cuencas), autorización a la Junta de Gobierno de esta Comunidad para la firma de estos convenios, con sus titulares, particulares, entes u organismos, Confederación Hidrográfica del Segura, Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo Segura, etc.

Quinto. Informe y propuestas del presidente.

Sexto. Nombramiento de 6 representantes de entre la Asamblea para juntamente con el presidente y secretario firmar el acta de la presente.

Séptimo. Ruegos y Preguntas.

Nota: El procedimiento que regula la asistencia a Juntas Generales, participación y representación queda definido en los artículos 56, 57, y 58 de las Ordenanzas. A la entrada al local donde se celebra la Junta General se presentará el DNI para acreditar su inclusión en el censo. Infórmese con anterioridad que sus datos incluidos en el censo son correctos.

En Totana, a 26 de marzo de 2025.—El Presidente, Felipe Andreo Andreo.